3.10 Actualizar avatar de usuario

El sistema GLPI presenta una opción para poder agregar un avatar, una foto, en el perfil del usuario. La misma se visualizá en la parte superior derecha del sistema, que sería la opción para ingresar a los datos de la cuenta del usuario, y también en el cuerpo de los requerimientos donde se muestra la intereacción con los actores que intervienen en el requerimiento.

En el siguiente video se describen los pasos para agregar el avatar de un usuario:

URL de origen: https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/310-actualizar-avatar-de-usuario